

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CUENCA VALDEZ ALEXANDRA BEATRIZ, representante legal de la empresa JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO con RUC Nro. 1760005460001 y dirección LA MARISCAL. MARISCAL FOCH. E4-38. LUIS CORDERO Y COLÓN. GASOLINERA PRIMAX., SI registra obligaciones patronales en mora por un valor de USD 3,199.16, además el empleador tiene 14 glosas impugnadas por un valor total de USD 1,776.29; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**KARLA DENISSE  
BERMUDEZ ROLDAN**

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 08 de junio de 2023

Validez del Certificado 30 días